

# COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

## Minuta de la Reunión Extraordinaria No. 2

31 de marzo de 2022

La Reunión Extraordinaria No. 2 se celebró el jueves 31 de marzo de 2022.

Reunido el quórum requerido, la reunión inició a las 08:00 horas, presidida por la licenciada Dilsa Cedeño, en representación del CND.

### Verificación del quórum.

Representante	Principal	Presente
Transmisores	Mario Saavedra	Si
Térmicos	Liz Cumbreira	No
Hídros Mayores de 20 MW	Luis Peñaloza	Si
Hídros Menores de 20MW y RNC	Nadia Correa	Si
Distribuidor 1	Cristobal Samudio	No
Distribuidor 2	Jose Carrera	Si
Grandes Clientes 1	Denis Moreno	No
Grandes Clientes 2	Jose Luis Rodriguez	Si
	<b>Total</b>	<b>5</b>

Hay quórum con 5 representantes presentes.

### Orden del día Aprobado:

- Atender el contenido de la Nota DSAN No. 831-2022 de 25 de marzo de 2022, relacionado con el Informe Final de la propuesta de modificación a la Metodología a aplicar cuando hay Generación Obligada (MGO), remitido por el Centro Nacional de Despacho.

### Desarrollo de los temas

- Atender el contenido de la Nota DSAN No. 831-2022 de 25 de marzo de 2022, relacionado con el Informe Final de la propuesta de modificación a la Metodología a aplicar cuando hay Generación Obligada (MGO), remitido por el Centro Nacional de Despacho.

### PROPUESTA:

En atención a la Nota DSAN No. 831-2022 de 25 de marzo de 2022, relacionado con el Informe Final de la propuesta de modificación a la Metodología a aplicar cuando hay Generación Obligada (MGO), remitido por el CND el pleno plantea la propuesta de responder a la ASEP bajo los siguientes argumentos:

1. No es posible separar los costos por generación obligada y/o trasladar este sobrecosto a otro tipo de generación obligada.

*LCP*

*[Handwritten signature]*

## COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

2. Es necesario modificar la metodología para cubrir la solicitud de la ASEP, para lo cual se requieren insumos que están en proceso. Una vez culmine lo anterior se podría iniciar la revisión y discusión de la misma en el Comité.
3. Se requieren incorporar mejoras en las Reglas Comerciales, para tener una metodología adaptada a la nueva realidad operativa de los sistemas eléctricos de potencia.

### Aprobación de respuesta a la ASEP.

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
Transmisores	Mario Saavedra	1		
Térmicos	Edilberto Henriquez	1		
Hidros Mayores de 20 MW	Luis Peñaloza	*		
Hidros Menores de 20MW y RNC	Nadia Correa		1	
Distribuidor 1	Cristobal Samudio	1		
Distribuidor 2	Jose Carrera	1		
Grandes Clientes 1	Edgar Wong	1		
Grandes Clientes 2	Jose Luis Rodriguez	1		
	<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	

\*Ausente

Se aprobó el enviar nota a la ASEP.

Siendo las 09:51 del 31 de marzo de 2022, se procedió a cerrar la sesión Extraordinaria Ordinaria No. 02.



**Dilsa Cedeño**

**Presidente**



**Luis Carlos Peñaloza**

**Secretario**